

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **105**

Fecha: 29/09/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220010003001	Ejecutivo Singular	CARMENZA MIOSQUERA RAMOS	ROSA OROZCO ABADIA	Auto decreta medidas cautelares DECRETAR EL EMBARGO DE LOS BIENES	28/09/2016	Ver
27001400300220080056400	Ejecutivo Singular	MARTHA EUGENIA VASQUEZ MAYA	MARCEL MENA ROBLEDO	Auto aprueba liquidación SE PRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL POR EL VALOR DE \$ 11.633.089.33	28/09/2016	Ver
27001400300220090009300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	LUZ MARIELA MORENO QUEJADA	Auto pone en conocimiento ACLARAR EL AUTO INTERLOCUTORIO 1639 DEL 17 DE AGOSTO DE 2016	28/09/2016	Ver
27001400300220110047800	Ejecutivo Singular	WILSON DE JESUS MOSQUERA MOSQUERA	CARLOS HANNER PARRA MOSQUERA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL POR EL VALOR DE \$ 9.023.174.10	28/09/2016	Ver
27001400300220120079500	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER MOSQUERA GOMEZ	OVIDIO VALOYES MORENO	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL POR EL VALOR DE \$ 10.921.678.80	28/09/2016	Ver
27001400300220120080900	Ejecutivo Singular	LUCERO PEREA AGUALIMPIA	LIBARDO AREIZA MOSQUERA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION POR EL VALOR 109.520.397.43	28/09/2016	Ver
27001400300220140002600	Ejecutivo Singular	MARTHA EUGENIA VASQUEZ MAYA	ANGEL ROBLEDO	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR LA MEDIDA DE EMBARGO QUE PESA SOBRE EL SALARIO DEL DEMANDADO	28/09/2016	Ver
27001400300220140009800	Ejecutivo Singular	YOLANDA ZAPATA GUTIERREZ	DILIA YANETH MORENO BLANDON	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL POR EL VALOR DE \$ 19.525.774	28/09/2016	Ver
27001400300220140020100	Ejecutivo Singular	ANGEL MELO CHAVERRA	DORALBA MORENO GAMBOA	Auto pone en conocimiento EL DESPACHO SE ABSTIENE DE TRAMITAR LA PETICION INCOADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	28/09/2016	Ver
27001400300220140020200	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER MOSQUERA GOMEZ	CARLOS ALBERTO ESPINOZA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL POR EL VALOR DE \$ 30.479.138.78	28/09/2016	Ver
27001400300220140049500	Ejecutivo Singular	JUAN DE LA CRUZ MORENO PARRA	LIBIA SUSANA CUESTA WALDO	Auto termina proceso por pago DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	28/09/2016	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220140059100	Ejecutivo Singular	GREGORIA CORREA GARRIDO	NILKAR CHAVERRA DURAN	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION POR EL VALOR DE \$ 17.401.303.39	28/09/2016		Ver
27001400300220150053600	Ejecutivo Singular	FRANCIS HERNAN CAMARGO LONDOÑO	GERSON CUESTA PALACIOS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO POR EL VALOR DE \$ 18.595.540.48	28/09/2016		Ver
27001400300220160002900	Ordinario	GONZALO DE JESUS RIVERA AGUDELO	CARLOS EDUARDO MONCADA COUTIN	Auto pone en conocimiento EL DESPACHO SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE DE LOS MEMORIALES DE FECHA 02, 06 Y 21 DE SEPTIEMBRE	28/09/2016		Ver
27001400300220160032300	Tutelas	SIMON RENTERIA RENTERIA	CONSORCIO FONDO DE EN SALÚD PPL 2015 - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL N°363 DE 2015	Auto decide incidente EL DESPACHO SE ABSTIENE DE SANCIONAR	28/09/2016		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO